

Dependencia Ejecutora
No de Licitación
Relativo a :

Secretaría de Infraestructura Sostenible
SRSS-IP-00/22-IR

CONTROL DE CALIDAD PARA LA EVALUACIÓN DE ELEMENTOS DE CONCRETO EN LOS TRABAJOS DE SUBESTRUCTURA, SUPERESTRUCTURA Y ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS DE LA OBRA DE MODERNIZACIÓN Y MOVILIDAD MULTIMODAL EN LA CIRCULACIÓN VIAL NORTE - SUR EN LA AVENIDA CHURUBUSCO EN SU CRUCE CON LA VÍA FÉRREA A TAMPICO EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.
RECURSOS PROPIOS, EJERCICIO 2022

Recursos:

Monto Aprobado
Incluye I.V.A. \$ 2,300,000.00
Localidad: Monterrey Nuevo León.

Modalidad

Convocatoria Pública

Invitación Restringida

Adjudicación Directa

Tipo :

Nacional

Internacional

Tabla Comparativa de Proposiciones

Solventes Técnicamente y Económicamente		
Presupuesto Base \$	Propuesta	\$2,300,000.00
Participantes	Original	
SERVICIOS DE PERFORACIONES Y CONTROL DE CALIDAD, S.A. DE C.V.	Original	\$2,180,113.48
HUGAS CONTROL DE CALIDAD S.A. DE C.V.	Original	\$2,365,556.42
VENTUREX DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	Original	\$2,407,210.47
BYEGSA CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.	Original	\$2,436,571.91
NESTOR GUERRERO SEGURA	Original	\$2,483,150.50

Origen de los Fondos

Otros

Estatal

Ramo 33

Propios

Mezcla

Fechas

Apertura técnica

12 de diciembre de 2022

10:00 HRS

Apertura Económica

13 de diciembre de 2022

10:00 HRS

DICTAMEN

Comité de Apoyo para la Adjudicación y fallo
De los concursos de Obra Pública

Fecha de Comité 16 de diciembre de 2022

COORDINADOR

SECRETARIO

M.I. Guillermo Ramírez Ramírez
Secretario de Infraestructura Sostenible

Ing. Rafael Toranzo Escalante
Director de Planeación de Obras y Contratación de La SIS

VOCAL

VOCAL

Lic. Yesica Esquivias Hernández
Por la Secretaría de Ayuntamiento

Lic. Carlos De La Garza Garza
Por la Secretaría de Finanzas y Administración

VOCAL

VOCAL

Lic. Bryan Sánchez Agustín
Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Social

Arg. Waldo Ruiz Orozco
Por la Secretaría de Servicios Públicos

VOCAL

OBSERVADOR

Arg. César Rodríguez García Cervantes
Director por la Pasión por el Financiamiento Sostenible de la SIS

Ing. Rafael Castañeda Treviño Flores
Por la Camarita Municipal

OBSERVADOR

Arg. Juan Marcos Alendán Moreno
Por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción

OBSERVADOR

OBSERVADOR

Por el Colegio de Arquitectos
De Nuevo León

Por el Colegio de Ingenieros Civiles
De Nuevo León

Observaciones:

Criterio fijado para emitir el fallo en la asignación de contratos mediante el proceso de licitación pública (o invitación o adjudicación):

A) Efectuados los análisis comparativos de las condiciones legales, técnicas, económicas, de garantía, experiencia y capacidad requerida por la convocatoria, rechazando la propuesta que no reúna dichas condiciones y considerando las que sí lo reúnan como solventes

B) Una vez seleccionadas las propuestas solventes y con base en el artículo 56 de la Ley de obras públicas para el estado y municipios de Nuevo León, se adjudicará el contrato a quien haya presentado la propuesta solvente más baja.